

LLamado a Concurso

Datos del Organo o Ente

Rif: J000925020

Denominacion social: BARIVEN SA

Siglas: No Posee

Pagina Web: WWW.PDVSA.COM

Llamados a Concurso

Numero de Proceso: A-182-25-0179

Denominacion del proceso: ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PDVSA EYP OCCIDENTE

Fecha de Llamado: 20/03/2025

Estatus: Suspendido

Descripcion de Contratación:

ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PDVSA EYP OCCIDENTE

Modalidad: Concurso Abierto

Lapsos Mecanismo: Acto único (Art. 78 numeral 1)

Objeto de Contratación: Bien

Acto Público: 17/04/2025

Fecha de disponibilidad:
Desde: 21/03/2025 Hasta: 16/04/2025

Dirección Para Adquisición de Retiro de Pliego

Hora desde: 08:30:00

Hora hasta: 16:00:00

Dirección: EYP OCCIDENTE / Área Industrial Bariven La Salina, Salón de Conferencias. Cabimas, Edo. Zulia
NOMBRE DEL ANALISTA : JUAN FIGUEROA
CORREO ELECTRÓNICO: figueroajcu@pdvsa.com TELÉFONO: (0264) 8037193
CORREO: CECB@PDVSA.COM TELÉFONO: 0212-708.34.60

Períodos de Aclaratoria

Fecha Inicio de Aclaratoria:
24/03/2025

Fecha Fin de Aclaratoria:
26/03/2025

Fecha Tope:
16/04/2025

Apertura de Sobres

Fecha de Entrega:

17/04/2025

Hora Desde:

09:00:00

Lugar de Entrega:

SALA DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ESPECIAL DE
CONTRATACIONES BARIVEN

Dirección:

EDIFICIO LA CAMPIÑA AV. LIBERTADOR CON CALLE EL EMPALME, TORRE
ESTE, PISO: 6, CARACAS.

Observaciones:

DE CARÁCTER OBLIGATORIO EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS
FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, FIRMADOS
Y SELLADOS EN ORIGINAL ADEMÁS LOS DOS SOBRES DEBIDAMENTE
CERRADOS E IDENTIFICADOS. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE EL
PLIEGO NO TIENE COSTO ALGUNO, SE LES RECUERDA A LOS
PARTICIPANTES QUE DEBEN ASISTIR CON ROPA ADECUADA POR
NORMAS INTERNAS, SIN DESCOTES NI PANTALONES ROTOS GRACIAS.
DEBEN ESTAR REGISTRADO EN RECEPCIÓN ANTES DE SUBIR AL ÁREA
SE LE AGRADECE LLEGAR CON ANTICIPACIÓN DE LA HORA DEL ACTO
PARA NO TENER INCONVENIENTES EN EL REGISTRO.

Fecha de Impresión: 24-04-2025 02:32:16